

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18832** *FERRALLADOS FERPA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 2/2012, dimanante de autos número 605/10, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra Ferrallados Ferpa, S.L., en la que con fecha 28-05-2012 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutado Ferrallados Ferpa, S.L., con CIF número B92501121, en situación de insolvencia por importe de 463.94 euros de principal, más la de 27.83 euros en concepto de intereses, más otros 46,39 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120040447-1